



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DE ROZO"

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de 2.017
Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera
NIT 815 004-288-9
Correo electrónico lerozo@sempalmira.gov.co Tel: 2685495

**AVISO DE ADJUDICACION
PROCESO NO. 1151.20.6.002**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 2634/2019 y Resolución 6891/2018) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió Una (1) OFERTA para el proceso en mención,

| Proponente Numero | Nombres |
|------------------------------|--------------------------------------|
| 1 | NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO |

OFERENTE ADJUDICADO

| | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | NELSON ANTONIO VIVAS QUINTERO |
| VALOR | \$5.000.000 |
| PLAZO | (5) CINCO MESES |

El presente aviso se publica en la página web institucional.

Dado en Palmira a los 10 días del mes de febrero de 2020.

**Lic. MARIA MABEL CASTILLO
RECTORA
RECTOR**